Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

a. Programa Social Estatal	Uniformes Escolares
b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso:	Q0007
c. Dependencia o Entidad responsable del programa:	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
d. Siglas:	
e. Clave Unidad Responsable (UR):	3025
f. Unidad Responsable (UR):	EDUCAFIN INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
g. Siglas UR:	EDUCAFIN
h. Fecha de Documentación:	02/10/18

2. Identificación del origen de recomendaciones

a. Instancia Evaluadora:	Universidad de Guanajuato
b. Tipo de Evaluación:	Diagnóstico y Diseño
c. Año de Evaluación:	2016

3. Introducción

El programa oferta un apoyo único consistente en la entrega de un uniforme para las personas inscritas en secundarias públicas ubicadas dentro de la circunscripción territorial del estado de Guanajuato, el proceso que dio origen a las recomendaciones se genero a través de un diagnostico y evaluación realizado por la Universidad de Guanajuato, Campus León División de Ciencias Sociales y Humanidades con el objetivo de analizar la estructura general del programa y proveer información que retroalimente su diseño gestión y resultados, derivado de esta labor fue necesario establecer un proceso de seguimiento y monitoreo clasificado por fases en las cuales se implemento un plan de acción que atendiera a corto, mediano y largo plazo las recomendaciones realizadas así como la designación de responsables y actividades a desarrollar para su cumplimiento, el resultado de este diagnostico arrojó un número de 31 recomendaciones las cuales se atendieron de manera puntual comprobando su atención mediante un documento probatorio que justifique el plan de acción ejecutado, así mismo se categorizó un porcentaje de cumplimiento y avance con fechas de atención que demuestran el plazo de atención. Los resultados obtenidos se plasman dentro de este sistema de manera independiente comparándolo con los resultados esperados los obtenidos, esta tarea implico un gran esfuerzo para el responsable del programa así como los involucrados en la conclusión de dicha actividad sin embargo su desarrollo trajo consecuencias positivas y significativas al programa social estatal.

4. Implementación de mejoras

Num: 314

a. Contenido de la recomendación:	Reformular el problema para que aparezca como un hecho negativo o una situación que puede ser revertida, incluyendo a la población potencial en su redacción
b. Actividades a emprender:	1. Corregir el árbol de problema 2. Ajustar el objetivo en MIR

Evidencia y Difusión de mejoras

	3. Impactar el problema en el formato de las reglas de Operación del 2019
c. Área Responsable de la actividad:	1. Política Educativa y Liderazgo Social 2. Política Educativa y Liderazgo Social 3. Coordinación Jurídica
d. Productos y/o evidencias:	Formatos ajustados del árbol de problemas y MIR
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	31/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato de árbol de problemas 2. Formato de la Matriz de Indicadores de Riesgos 3. Reglas de Operación http://www.educafin.com/
h. Observaciones:	Se realizo el ajuste en la MIR y el árbol de problemas para que en la problemática se reformulara como un hecho negativo el cual se impacto de igual manera en las reglas de operación que se difundirán en la página del Instituto.

Num: 317

a. Contenido de la recomendación:	Profundizar en los beneficios que han tenido programas similares en otros estados y buscar información que permita ampliarla de manera teórica o bien realizar estudios que contribuyan a este tipo de sustento
b. Actividades a emprender:	1. Generar reporte de impacto y evaluación de Uniformes
c. Área Responsable de la actividad:	1. Política Educativa y liderazgo Social
d. Productos y/o evidencias:	Extracto del reporte de Uniformes escolares generado por el CIDE
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Extracto del reporte de Uniformes escolares generado por el CIDE
h. Observaciones:	Se consulto la evaluación de diagnostico revisado por el Centro de Investigación y Docencia económica, para profundizar el beneficio que han tenido otros programas similares en otros países.

Num: 319

a. Contenido de la recomendación:	Establecer plazos de revisión y actualización para el programa, la situación del problema y la justificación.
b. Actividades a emprender:	1. Revisión de Reglas de operación
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Reglas de operación 2019 art. 30
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Reglas de Operación 2019 art. 30 http://www.educafin.com/
h. Observaciones:	Dentro de las Reglas de operación se estableció el mecanismo de monitoreo y evaluación.

Evidencia y Difusión de mejoras

Num: 320

a. Contenido de la recomendación:	Incluir los vínculos existentes con otros planes y programas, no limitándose al Programa Estatal de Gobierno.
b. Actividades a emprender:	2. 2. Revisar los programas con los que se tiene vinculo e incluirlos en las reglas de operación del 2019
c. Área Responsable de la actividad:	2. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Reglas de Operación 2019 en el apartado de Considerando
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. REGLAS DE OPERACIÓN 2019 en el apartado de Considerado http://www.educafin.com/
h. Observaciones:	Reglas de operación ajustadas, donde se incluyen los programas con los cuales existe algún vínculo.

Num: 322

a. Contenido de la recomendación:	Señalar el vínculo existente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas.
b. Actividades a emprender:	1. Alinear el programa con los objetivos del desarrollo sostenible 2030 e Incluirlos en las reglas de operación
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Reglas de Operación 2018
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Reglas de operación 2018
h. Observaciones:	En las reglas de operación del 2018 en el apartado de Considerando se describe el vinculo indirecto con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 Naciones Unidas

Num: 325

a. Contenido de la recomendación:	Registrar también características de los beneficiarios que tengan relación con los uniformes, tales como talla y sexo de los beneficiarios, los cuales afectan en el diseño de los mismos.
b. Actividades a emprender:	1. Solicitar capturas del sistema de control escolar de la SEG donde se visualice las características de los beneficiarios
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Estructura de los campos donde se especifica el sexo y la talla en los reportes
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Estructura de los campos donde se especifica el sexo y la talla en los reportes
h. Observaciones:	Se considera como evidencia la estructura de los reportes donde se especifican los campos de talla y sexo que son proporcionados por parte del sistema de control escolar.

Evidencia y Difusión de mejoras

Num: 328

a. Contenido de la recomendación:	Elaborar un manual de procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo
b. Actividades a emprender:	1. Desarrollar el manual para el procedimiento de las solicitudes extraordinarias
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Manual de procedimiento para solicitud extraordinario de Uniformes
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Manual de procedimiento para solicitud extraordinario de Uniformes
h. Observaciones:	Se documenta el manual de procedimiento de para la solicitud de extraordinaria de uniformes.

Num: 337

a. Contenido de la recomendación:	Abarcar un horizonte a mediano y largo plazo considerando estadísticas.
b. Actividades a emprender:	1. Confirmar la continuidad del programa en la siguiente administración
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	1.-Reporte de Indicadores educativos de secundaria de la SEG extracto de "Atención a la demanda potencial" 2.-Oficio de solicitud proyección matricula
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Reporte de Indicadores educativos de secundaria de la SEG extracto de "Atención a la demanda potencial" 2. Oficio de solicitud proyección matricula
h. Observaciones:	En función de la continuidad del programa se consideraran los indicadores de secundaria de la SEG en particular los de la "atención a la demanda potencial"

Num: 340

a. Contenido de la recomendación:	Generar un espacio para el resguardo de los formatos de recepción, ya sea físico o digital, pero de preferencia ambos.
b. Actividades a emprender:	1. Establecer un responsable que realice el resguardo de los formatos de recepción
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del Programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	Reglas de operación
e. Resultados Obtenidos:	

Evidencia y Difusión de mejoras

f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. REGLAS DE OPERACIÓN http://www.educafin.com/
h. Observaciones:	De acuerdo a las reglas de operación, los formatos de recepción de uniformes así como las copias de quienes reciben, quedan bajo resguardo de las USAE de cada municipio

Num: 343

a. Contenido de la recomendación:	Actualizar información en padrón de beneficiarios
b. Actividades a emprender:	1. Presentar evidencia de la revisión y validación del padrón de beneficiarios actualizado
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del Programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	Acuerdos de validación para el padrón de beneficiarios de las delegaciones regionales
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Acuerdos de validación para el Padrón de Beneficiarios (Delegaciones Regionales)
h. Observaciones:	Debido a que cada ciclo escolar es diferente el padrón cambia lo que impide que se actualice la información de un periodo previo

Num: 344

a. Contenido de la recomendación:	Complementar la información recopilada incluyendo la talla por beneficiario de los uniformes entregados.
b. Actividades a emprender:	1. Solicitar la información de la talla por beneficiario dentro de los reportes de la SEG
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes Escolares
d. Productos y/o evidencias:	Capturas de pantalla del sistema de control escolar donde se observan los campos de talla por beneficiario
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Capturas de pantalla del sistema de control escolar donde se observan los campos de talla por beneficiario
h. Observaciones:	A partir del 2017 el sistema de control escolar cuenta con un apartado que permite registrar las tallas de los alumnos y contar con mayor información sin embargo las entregas previas a este año no se cuenta con la información ya que no existía el sistema coordinado con la SEG.

Num: 345

a. Contenido de la recomendación:	Establecer los mecanismos para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios.
b. Actividades a emprender:	1. Documentar mediante los acuerdos de validación del padrón con las delegaciones la actualización del padrón de beneficiarios
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	Acuerdos de validación para el padrón de beneficiarios de las delegaciones regionales del 2016-2017 y 2017-2018

Evidencia y Difusión de mejoras

e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Acuerdos de validación para el padrón de beneficiarios de las delegaciones regionales del 2016-2017 y 2017-2018
h. Observaciones:	El programa se entrega de forma anual es decir una vez al año debido a esto el padrón es diferente por lo que no existe un mecanismo de depuración para actualizar a los beneficiarios nuevos

Num: 456

a. Contenido de la recomendación:	Revisar la redacción y la eficacia de los medios de verificación y algoritmos de medición para entregar una respuesta adecuada a los indicadores.
b. Actividades a emprender:	1. Actualizar en los formatos de la MIR
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Formatos actualizados de la MIR
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato de matriz de marco lógico
h. Observaciones:	En los formatos de la MIR del programa se verá ajustada la redacción de los medios de verificación y algoritmos de medición

Num: 457

a. Contenido de la recomendación:	Especificar los nombres y el tipo de contenido que contiene cada uno de los reportes de la SEG que serán empleados como medios de verificación y dónde se les puede consultar para corroborar la información presentada en las mediciones.
b. Actividades a emprender:	1. Establecer una estructura formal de los reportes proporcionados por la SEG
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Capturas de pantalla de la estructura de los reportes generados por el sistema de control escolar de la SEG
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Capturas de pantalla de la estructura de los reportes generados por el sistema de control escolar de la SEG
h. Observaciones:	En la estructura de los reportes de la SEG se muestra el contenido por nivel, grado, prenda y tallas por ciclo escolar

Num: 458

a. Contenido de la recomendación:	Añadir al menos una actividad que incluya la distribución a nivel USAE municipal
b. Actividades a emprender:	1. Revisión de la MIR desde el punto de vista que Educafin no tiene una injerencia con las USAE y sólo hasta el

Evidencia y Difusión de mejoras

	proceso con las delegaciones.
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	MIR Ajustada
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Matriz de marco lógico actualizada
h. Observaciones:	La distribución de los uniformes se limita a la entrega con las delegaciones regionales

Num: 461

a. Contenido de la recomendación:	Analizar la relevancia de los medios de verificación y el método de cálculo de los indicadores de las Actividades.
b. Actividades a emprender:	1. Actualización y ajustes que se consideren dentro de la MIR
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	MIR Ajustada
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato de Matriz de marco lógico del programa de Uniformes
h. Observaciones:	Se ajustaron los medios de verificación y la relevancia del método de calculo de los indicadores de las actividades

Num: 462

a. Contenido de la recomendación:	Redactar el componente como un resultado logrado, de acuerdo a las especificaciones de CONEVAL.
b. Actividades a emprender:	1. Actualización en los formatos de la MIR
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	Mir ajustada
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Matriz de marco lógico del programa de uniformes
h. Observaciones:	En la matriz de marco lógico del programa de uniformes se encuentra redactado el componente como un hecho logrado

Num: 464

a. Contenido de la recomendación:	Replantear tanto el indicador del Propósito como el indicador del Componente, para que midan dimensiones diferentes del problema.
b. Actividades a emprender:	1. Se actualizara en los formatos de la MIR

Evidencia y Difusión de mejoras

c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	MIR Ajustada
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	17/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato de marco lógico del programa de uniformes
h. Observaciones:	Matriz de Marco lógico ajustado al indicador del propósito y del componente

Num: 466

a. Contenido de la recomendación:	Especificar los nombres y el tipo de contenido que contiene cada uno de los reportes de la SEG que serán empleados como medios de verificación y dónde se les puede consultar para corroborar la información presentada en las mediciones.
b. Actividades a emprender:	1. Se actualizaran en los formatos de la MIR
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	MIR Ajustada
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	18/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato de la MIR
h. Observaciones:	En los formatos de la MIR se encuentra ajustado el nombre y contenido de los reportes de la SEG

Num: 469

a. Contenido de la recomendación:	Redactar de manera más específica los indicadores y medios de verificación en todos los niveles.
b. Actividades a emprender:	1. Se actualizara en lo formatos de la MIR
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del Programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	MIR Ajustada
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	18/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato de Marco lógico
h. Observaciones:	En los formatos de la MIR se encuentra actualizada la redacción en los indicadores y medios de verificación en todos los niveles

Num: 471

a. Contenido de la recomendación:	Considerar la inclusión de indicadores desagregados por sexo que permitan observar la incidencia favorable del programa en las condiciones de vida de mujeres y hombres.
b. Actividades a emprender:	1. Revisión de la MIR propuesta por los evaluadores y hacer los ajustes que se consideren
c. Área Responsable de la	1. Responsable del programa de Uniformes

Evidencia y Difusión de mejoras

actividad:

d. Productos y/o evidencias: MIR Ajustada

e. Resultados Obtenidos:

f. Fecha de Término: 18/01/19

g. Documentos probatorios:
1. Formato de Marco lógico actualizado

h. Observaciones: En los formatos de la MIR se especificaran indicadores desagregados por sexo

Num: 474

a. Contenido de la recomendación: Considerar, para la determinación de las metas, los factores externos que pueden influir en el desempeño del programa.

b. Actividades a emprender:
1. Revisión de la MIR propuesta por los evaluadores y hacer los ajustes que se consideren

c. Área Responsable de la actividad:
1. Responsable del Programa de Uniformes

d. Productos y/o evidencias: MIR ajustada

e. Resultados Obtenidos:

f. Fecha de Término: 18/01/19

g. Documentos probatorios:
1. Formato de Marco lógico

h. Observaciones: En los formatos de la MIR se especificaron factores externo para la determinación de las metas ya que estos pueden influir en el desempeño del programa.

Num: 477

a. Contenido de la recomendación: Realizar un desglose completo de los gastos de operación, mantenimiento y capital humano del programa.

b. Actividades a emprender:
1. Integrar los gastos de operación ejercidos para la ejecución del programa

c. Área Responsable de la actividad:
1. Dirección de Administración y Finanzas

d. Productos y/o evidencias: Auxiliar de gastos inherentes al programa de uniformes

e. Resultados Obtenidos:

f. Fecha de Término: 18/01/19

g. Documentos probatorios:
1. Auxiliar de gastos inherentes al programa de uniformes

h. Observaciones: El desglose de gastos de operación corresponde a un auxiliar de servicios profesionales y científicos para la desarrollo de los uniformes y testimonio del proceso

Num: 479

a. Contenido de la recomendación: Transparentar los gastos desglosados en: gastos de operación, mantenimiento, capital, y unitario, tanto en las Reglas de Operación como en un documento aparte que permita simplificar su consulta.

b. Actividades a emprender:
1. Integrar los gastos de operación ejercidos para la ejecución del programa

c. Área Responsable de la
1. Dirección de Administración y Finanzas

Evidencia y Difusión de mejoras

actividad:

d. Productos y/o evidencias: Auxiliar de gastos inherentes al programa de uniformes

e. Resultados Obtenidos:

f. Fecha de Término: 18/01/19

g. Documentos probatorios:
1. Auxiliar de gastos inherentes al programa de uniformes

h. Observaciones: El desglose de gastos de operación corresponde a un auxiliar de servicios profesionales y científicos para la desarrollo de los uniformes y testimonio del proceso

Num: 480

a. Contenido de la recomendación: Incluir los medios para comunicarse también con el responsable del programa dentro de la página del programa mismo.

b. Actividades a emprender: 1. Actualizar dentro de la página del Instituto el nombre del responsable del Programa y números de contacto

c. Área Responsable de la actividad: 1. Coordinación de Informática

d. Productos y/o evidencias: Página Web actualizada

e. Resultados Obtenidos:

f. Fecha de Término: 18/01/19

g. Documentos probatorios:
1. captura de pantalla de la pagina del Instituto donde se encuentra la información de contacto del responsable http://www.educafin.com/beca/20/uniformes

h. Observaciones: El requerimiento ya fue atendido

Num: 481

a. Contenido de la recomendación: Difundir los resultados del programa, incluyendo número de beneficiarios, impacto en el gasto familiar, cobertura en zonas de atención prioritaria, y cualquier otra información que se considere relevante.

b. Actividades a emprender: 1. Actualizar en la página del Instituto la información los resultados del programa

c. Área Responsable de la actividad: 1. Coordinación de Informática

d. Productos y/o evidencias: Página actualizada del Instituto

e. Resultados Obtenidos:

f. Fecha de Término: 18/01/19

g. Documentos probatorios:
1. Captura de pantalla de la pagina mi uniforme sube http://miuniformesube.educafin.com/

h. Observaciones: Ya se encuentra atendida la recomendación dentro de la pagina mi uniforme sube

Num: 483

a. Contenido de la recomendación: Revisar que los uniformes entregados en secundarias rurales no sean entregados a quienes son beneficiarios del programa federal en el mismo rubro.

b. Actividades a emprender: 1. Consultar con el Coordinador del Programa 3x1 de la delegación SEDESOL Guanajuato

Evidencia y Difusión de mejoras

c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del Programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	Correo de contacto
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	18/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Correo de evidencia
h. Observaciones:	Se obtuvo como respuesta que durante los años que se entrego uniforme deportivo por EDUCAFIN el programa 3 X 1 no entrego uniformes deportivos

Num: 642

a. Contenido de la recomendación:	Determinar claramente las fuentes de información y algoritmos necesarios para determinar la población potencial y objetivo, así como los criterios para establecerlas y sus unidades de medición.
b. Actividades a emprender:	1. Formatos de la MIR actualizados
c. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Becas
d. Productos y/o evidencias:	Formato de la Mir ajustado donde se describe claramente las fuentes de información y algoritmos necesarios para determinar la población objetivo.
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	18/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Formato matriz de marco lógico
h. Observaciones:	El formato de la matriz de marco lógico se muestra la atención a la recomendación

Num: 643

a. Contenido de la recomendación:	Establecer un plazo para revisión y actualización de las poblaciones potencial y objetivo.
b. Actividades a emprender:	1. Revision en cada año de las Reglas de Operación
c. Área Responsable de la actividad:	1. Responsable del programa de Uniformes
d. Productos y/o evidencias:	Reglas de Operación
e. Resultados Obtenidos:	
f. Fecha de Término:	18/01/19
g. Documentos probatorios:	1. Reglas de operación http://www.educafin.com/
h. Observaciones:	La revisión y actualización de la población potencial y objetivo se realiza cada año para actualizar las reglas de operación del programa.

5. Conclusiones

"El programa de entrega de uniformes para las personas inscritas en secundarias públicas ubicadas en el Estado de Guanajuato ha significado una contribución para apoyar la economía de las personas en lo que respecta al gasto operativo. Hemos analizado, considerado e impactado todas y cada una de las recomendaciones recibidas y que consideramos pertinente y acordes a la realidad del programa y que son resultado del diagnóstico y evaluación que realizó la Universidad de

Evidencia y Difusión de mejoras

Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo objetivo fue el de analizar la estructura general del programa y proveer información que retroalimente su diseño gestión y resultados.

Para el caso de las recomendaciones que se determino que aplican para la mejora del programa, se les dio el correspondiente seguimiento o bien, establecer un plan de acción, siendo atendidas en su totalidad, adjuntándose los documentos probatorios de las acciones ejecutadas o las que están desarrollándose.

El programa al ser de naturaleza social, implica la atención a una gran cantidad de personas con quienes día a día estamos comprometidos; es la razón por lo que consideramos que las evaluaciones contribuyen a que se identifiquen las áreas de mejora de los programas en beneficio de las familias guanajuatenses."

6. Involucrados en elaboración

Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Responsable del Programa

Nombre: Benjamin Velazquez Valtierra

Dependencia: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

Cargo: Director de Becas

Firma

▸ Responsable del Programa

Nombre: Juan Diego Pastrano Chávez

Dependencia: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

Cargo: Administrador de Proyectos

Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: Laura del Refugio Ortega Gonzalez

Dependencia: Instituto de Financiamiento e Información para la Educación

Cargo: Coordinadora de Planeación y Operación e Informática

Firma